

sido posible la misma en el domicilio comunicado a esta Administración Tributaria en Avda. Ramón y Cajal núm. 17 de Málaga (Málaga), tras reiterados intentos de notificación, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria, es por lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria en la nueva redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se le cita para que comparezca mediante representante debidamente autorizado para ser notificado de dicho Acuerdo, en las Oficinas de Inspección de los Tributos AEAT en Málaga, Avda. Andalucía núm. 2, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente comunicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con advertencia de que en caso de no comparecer en dicho plazo, la notificación del acto administrativo se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Dado en Sevilla, 18 de diciembre de 2002.- El Inspector Regional de la AEAT de Andalucía, Vicente Marín Vacas.

EDICTO de 27 de noviembre de 2002, de la Dependencia Regional de Recaudación de Málaga, sobre notificación.

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan conforme al artículo 105.6 de la Ley General Tributaria sin haber sido posible. Se comunica mediante este Edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas oficinas, sitas en la Avenida de Andalucía núm. 2 - 1.ª planta de Málaga, para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Diseños Construcciones y Remodelaciones, SA.
NIF/CIF: A23051964.

Procedimiento: Notificación providencia de apremio Liquidación: A2360002416005883.

Interesado: Construcciones Levita, SA.
NIF/CIF: A18036186.

Procedimiento: Notificación providencia de apremio
Liquidaciones: A1860000520020192—a1860000520018234.
Notificación acuerdos de compensación números
180230004544W y 180230004545A.

Interesado: El Pipi e Hijos, SL.
NIF/CIF: A23049463.

Procedimiento: Notificación providencia de apremio
Liquidación: K1610102086355170-H1610102086355169-
A2360002150000100.

Notificación diligencia de embargo de cuentas bancarias
núm. 233920002400G.

Señalamiento de Bienes.

Interesado: Grandes Molinos de Andalucía, SL.
NIF/CIF: B23305576.

Procedimiento: Notificación incautación de depósitos.

Málaga, 27 de noviembre de 2002.- El Jefe de la Dependencia Regional Adjunto de Recaudación, Emilio Nuño Castaño.

EDICTO de 5 de diciembre de 2002, de la Dependencia Regional de Recaudación de Málaga, sobre notificación.

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan conforme al artículo 105.6 de la Ley General Tributaria sin haber sido posible. Se comunica mediante este Edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas oficinas, sitas en la Avenida de Andalucía núm. 2 - 1.ª planta de Málaga, para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Novo Divertur, SL.
NIF/CIF: B81215923.

Procedimiento: Requerimiento señalamiento de bienes.
Requerimiento documentación contable.

Málaga, 5 de diciembre de 2002.- El Jefe de la Dependencia Regional Adjunto de Recaudación, Emilio Nuño Castaño.